

a España una ayuda que, conforme al Derecho Internacional, el Gobierno legítimo de dicho país lógicamente podía esperar de aquellos que cultivan con él relaciones diplomáticas normales”, y añadía sin contemplaciones: “La falta de cooperación con las autoridades constitucionales de España está prolongando cruelmente una lucha fratricida y, dada la participación de elementos extraños, está haciendo cada día más próxima la posibilidad de que el conflicto provoque graves complicaciones internacionales”, recordando que el Pacto de la Sociedad de Naciones “procede a hacer extensiva a casos de rebelión militar, como el de España, la clara separación existente entre los Gobiernos agredidos, a los que debe proporcionárseles todo tipo de apoyo material y moral, y los grupos agresores, a los que resulta indebido facilitar elementos destinados a continuar y volver más sangrienta la lucha”. El escrito fue transmitido a todos los gobiernos representados en el organismo ginebrino y reproducido ampliamente -con diferentes interpretaciones- en la prensa internacional. El México de Lázaro Cárdenas, al defender la causa de la democracia española -al igual que había hecho durante los meses anteriores con Etiopía ante la agresión italiana-, defendía asimismo sus propios derechos y los de todas aquellas naciones que se veían indefensas ante una hipotética violación de su soberanía nacional en un mundo convulso. Éste es un punto clave en la actuación mexicana ante la llamada cuestión española, y el énfasis que Sánchez Andrés y Herrera León hacen en tal sentido constituye una gran aportación.

El presente estudio se plasma con una gran agilidad expositiva, agradecida por el lector no necesariamente especializado a la par que valorada por el investigador en virtud de su mérito en la conservación del rigor, y complementa la gran base bibliográfica sobre el papel mexicano en la Guerra Civil Española, dando un paso de gigante -aunque con total seguridad no el último- en la exploración archivística de dicha cuestión.

David Jorge PENADO

Universidad Complutense de Madrid
davidjorgepenado@hotmail.com

VILLA GARCÍA, Roberto: *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2011, 530 pp.

Con este libro de Roberto Villa, profesor de la Universidad Juan Carlos I de Madrid, se nos ofrece un detallado estudio de las elecciones celebradas en España el 19 de noviembre de 1933 (primera vuelta), así como una penetrante reflexión sobre la historia de las elecciones en España y los estudios de sociología electoral que sobre ellas se han realizado en el último medio siglo. Es un volumen cuidadosamente editado, que se suma a la brillante colección de estudios históricos que viene publicando la editorial Marcial Pons de Madrid.

La sociología electoral es una disciplina histórica que tuvo gran boga en España en la década de los sesenta del pasado siglo. Se trataba de una técnica de análisis del pa-

sado político que había obtenido brillantes resultados en Francia desde muchos años antes (Siegfried, 1913) y -cosa que tampoco conviene olvidar- tenía, para los españoles de entonces, el atractivo de que nos ayudaba a tender puentes entre el pasado y el futuro, ya que el final de la dictadura franquista no parecía lejano y eran pocos los que dudaban entonces que en España volvería a haber elecciones libres. Interesarse por el pasado parecía también entonces una forma de preguntarse por el futuro.

Los iniciadores de aquella boga (Linz, Martínez Cuadrado, Tusell, Varela Ortega) dejaron obras de gran ambición, aunque con algunas inevitables fisuras, y no resulta nada extraño que la única elección general que se estudió en España antes de la muerte de Franco fuera la que se celebró en febrero de 1936. Javier Tusell dirigió entonces un equipo -en el que participó quien firma estas líneas- para realizar un detalladísimo estudio en el que resaltó la enorme movilización, la relativa limpieza e, incluso, la intención moderada de buena parte del electorado en aquella ocasión. Esta última insinuación, que no ha sido compartida por todos los historiadores, tenía el corolario de que aquellas elecciones de 1936 no hicieron inevitable el desencadenamiento de la guerra civil y se sitúa a años luz de las denuncias de pucherazo que ha propiciado la reciente publicación de los diarios de quien fue el primer presidente de la República.

Poco tiempo después de la muerte de Franco, y también con la colaboración del autor de estas líneas, Tusell ofrecería otro detallado estudio de las elecciones de 28 de junio de 1931, que presentó como unas elecciones de transición entre la vieja política de la época de la Restauración y la nueva movilización política que se generaría tras la proclamación de la segunda República. Quedaron, por tanto, sin estudiar las elecciones de noviembre de 1933 hasta que William J. Irving publicase en 1991 un estudio de ellas, que era el resultado de una tesis doctoral anterior. Pero, a pesar de sus indudables méritos e información, no era un estudio tan profundo como los que Tusell había dedicado a las otras dos elecciones del periodo republicano.

Tras la muerte de Franco, la organización del Estado de las autonomías y la presión social que demandaba estudios universitarios en todas las provincias multiplicó el número de universidades en España, y la sociología electoral resultó un terreno muy propicio para la realización de estudios de historia política local. Hubo una auténtica eclosión de estudios de elecciones locales, realizados con los mismos esquemas que los de aquellos estudios pioneros y, en demasiadas ocasiones, sin revisar a fondo los datos iniciales que ellos proporcionaban. El resultado sería el incremento de información disponible, pero no la renovación de las hipótesis de trabajo, que apenas fueron renovadas, ni se tuvo un mejor conocimiento de los mecanismos de la vida política.

Ahora tenemos la suerte de disponer, de nuevo, de un libro animado por una concepción ambiciosa y que se beneficia de la profunda renovación que la historia política ha experimentado en los últimos veinte años, desde que dejó de ser la víctima de los improperios y descalificaciones de la historiografía de inspiración marxista.

Como se ha señalado al principio, el objeto de este excelente libro de Roberto Villa es el estudio de las elecciones que se celebraron en España en noviembre de 1933, que han sido, durante mucho tiempo, el patito feo para quienes se han interesado por las elecciones del periodo de la segunda República, que siempre han prestado más atención a las de 1931 o a las de 1936, que se produjeron en coyunturas más atractivas para el relato histórico.

Sin embargo, como subraya Villa, las elecciones de noviembre de 1933 fueron las primeras elecciones plenamente democráticas de la historia de España ya que fue la primera vez en la que votaron las mujeres. Eso elevó el censo electoral desde poco más de seis millones a casi trece y, aunque la participación electoral fue ligeramente más baja que en 1931, casi nueve millones de españoles acudieron a votar aquel día y dieron el triunfo a la derecha.

Se trató de una victoria limpia y contundente, que fue mal digerida, si es que lo fue, por las izquierdas republicanas que habían gobernado hasta entonces, pero que abrió una oportunidad de estabilización de la República que fracasaría definitivamente con la revolución desencadenada por las izquierdas en octubre de 1934.

El libro de Roberto Villa, que tiene su origen en una tesis doctoral, se presenta al lector con un texto completamente alejado de los hieratismos académicos aunque, una vez más, sea de lamentar la ausencia de algún tipo de índices, aunque sólo fuera de nombres.

El libro cuenta, además, con una detallada presentación de la historia electoral en España, que se ha realizado con un utillaje conceptual que revela un excelente conocimiento de la nueva historia política que se viene realizando en España en los últimos veinte años en los que han coincidido, con excelentes frutos, los estudiosos de ciencia política y los historiadores. Esa revisión, además, supone una valiosísima puesta al día de toda la historiografía primaria y secundaria relacionada con los procesos electorales

Una aportación, en definitiva, de extraordinaria calidad para la tarea de revisar la historia política española de los últimos doscientos años, cuando acabamos de conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz y de sus principal logro, la Constitución de 1812.

Octavio RUIZ-MANJÓN

Universidad Complutense de Madrid
octavio@ghis.ucm.es

McCOY, Alfred W., *Policing America's Empire. The United States, the Philippines, and the Rise of the Surveillance State*, Madison, WI: The University of Wisconsin Press, 2009, 659 pp.

Los imperios transforman a los territorios que dominan, pero los historiadores tardan en ser conscientes de cómo los cambios también repercuten en la propia metrópoli. Alfred McCoy inició una investigación con la intención inicial de trazar el papel de la policía y el crimen al definir el estado filipino moderno y ha acabado escribiendo un libro crucial para entender la hegemonía global americana, influido por la invasión de Irak.

El trabajo conjuga los dos polos de una carrera académica que el propio McCoy reconoce ser un tanto atípica, con la especialización en Filipinas por un lado y sus tra-